Acta de Prorroga del Llamado para la Adquisición de Periódicos para la Senad – ID 231.561 – Expediente Nº 308.370 del 14/03/2012

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de marzo del año dos mil doce, siendo las 09:30 horas, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Senad, el Lic. Alcides Gamarra Colmán, encargado de la UOC de la Senad; establece el inicio del Acto de Apertura de Sobres para la Adquisición de Periódicos para la Senad con ID Nº 231.561. Atendiendo que no se ha presentado ninguna oferta para el presente proceso, se hace constar que no se procedió a realizar la apertura de ofertas, por qué no se dispone de ninguna oferta por lo que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Senad, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09 del 22/05/2009, **Articulo Nº 1 que Textualmente menciona" En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, las convocantes deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de sobres",** dispone prorrogar la fecha de recepción y apertura de sobres para la Adquisición de Periódicos para el día **Lunes 02 de Abril de 2012**.

Para el efecto, se fija hasta las 09:15 horas la presentación de las ofertas, y, para la Apertura de los Sobres se fija las 09:30 horas.

Sin otro punto que considerar, previa lectura del presente Acta, dejando constancia que todos los antecedentes de este procedimiento se comunicara a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para continuar con el proceso de llamado correspondiente, y la comunicación de prorroga a las firmas que han presentado oferta, se cierra el presente acto siendo las 09:45 horas.

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD